

DIARIO DE TORTOSA

Franquicia concertada

Organo del partido Liberal-Dinástico

D. Avisos y Declaración de

Elecciones Generales del País.

AÑO

XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Reidos y Compañía, Rambla del General, 27. Idem de Cornellá, Atoles, n.º 6.—En Madrid, N. G. A., Alcalá, 5.

Miércoles 31 de Agosto de 1910.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estacada (Tortosa).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

NÚM.

8.617

Anuncios y comunicados, precios convencionales

T. HOMEDES
Médico-Homeópata

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7 tarde.

(xilografía)

VACUNA ANTIRRÁBICA

La acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

D. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 piso.—TORTOSA

CLÍNICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encina del Café de la Viuda.

TORTOSA

CLINICA MEDICA

DR. D. JOSE DOMÍNE CATALA

Médico Especialista en enfermedades del pecho y corazón y aparato digestivo; tratamiento especial de la tuberculosis pulmonar; ex-ayudante y ex-médico director de la Clínica del Dr. Moliner.

MEDICINA EN GENERAL

Calle de la Sangre núm. 12, 1º.—TORTOSA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Especialidad en bragueritos de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplácticos, para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirugía Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia

REUS-Monterols 16-REUS

Las industrias marítimas. Informe

de la Diputación provincial

Publicada por la Junta de Obras del Puerto de Tarragona, la Memoria acerca de la aplicación al mismo de las prescripciones de la Ley de protección a las Industrias y Comunicaciones marítimas, acompañando a dicha Memoria los informes evacuados por el Consejo provincial de Industria y Comercio, las Cámaras de Comercio de Zaragoza, Tarragona, Reus, Valls y Tortosa; los Ayuntamientos de Zaragoza, Tarragona,

Reus y Valls; la Liga Marítima de Tarragona; la Sociedad Económica Ruseña de Amigos del País y Centro Industrial de Tarragona, sin apartarse el emitido por la Excmo. Diputación provincial, tal vez por ser posterior su acuerdo al de la fecha en que se hizo la publicación, se ha dispuesto por la Presidencia de esta Diputación imprimir el expresado informe y remitirlo a la Superioridad y a las entidades interesadas, a fin de que se sirvan unirlo a la referida Memoria para completar el trabajo que ha hecho público la Junta de Obras del Puerto de Tarragona.

Dice así:

Esta Diputación, en sesión de 28 de Junio último, acordó, por mayoría, aprobar el siguiente dictámen emitido por la Comisión de Fomento de la misma, cuyo tenor literal contiene lo siguiente:

A LA DIPUTACIÓN.—La Comisión de Fomento se ha impuesto del contenido de la R. O. del 13 del pasado abril, trasladado por la Junta de Obras del Puerto de esta capital, relativa al informe que dicha Junta ha de emitir, previo dictámen de la Diputación y otras entidades, para dar cumplimiento a lo prevenido en el párrafo 5º del artículo 18 de la Ley de protección a las industrias marítimas. Desde luego, resulta evidente que el puerto de Tarragona, por su situación, condiciones especiales y radio de comunicación, resulta el más genuino y natural dentro de la demarcación geográfica comprendida en la cuenca general del Ebro, hasta más allá de Zaragoza, y por consiguiente la importación y exportación marítimas de cuanto puede afectar al tráfico de las provincias de Tarragona y Lérida en Cataluña, de Zaragoza, Huesca y Teruel en Aragón y de Castellón en Valencia, tiene su vía natural y propia en el referido puerto y no en otro alguno del Mediterráneo.

No obstante lo expuesto, las vías férreas, que circulan por zona tan importante, vienen procurando el desvío de aquel movimiento, acumulándolo al puerto de Barcelona, con el afán de mayor carga, y para ello se valen del abaratamiento ó disminución de tarifas de transporte, cuando éstas van a parar ó salen del puerto, indicando ó del entretenimiento de aquéllas en los recorridos, bajo el pretesto de los enlaces ó de inferior carga en el de Tarragona, al extremo de resultar que, á pesar de su menor distancia, dicho transporte cuesta mucho más y doble el tiempo de arribada á los respectivos puertos. Semejantes perturbaciones constituyen una ruinosa competencia para el puerto de Tarragona, que el Gobierno no debe tolerar cuando favorece á unas provincias y á sus pueblos, en detrimento de otros, puesto que la acción gubernamental viene obligada á compartir con equidad, y si puede ser por igual, los beneficios que distribuye entre sus subditos, sus provincias y sus entidades, sin preferencias irritantes, ni privilegios siempre onerosos. —Teniendo, pues, en cuenta las observaciones que acaban de apuntarse, entiende la Comisión que suscribe, que han de consignarse en la Memoria de la Junta de Obras del Puerto, las siguientes observaciones:

1.º El establecimiento de tarifas de transporte dentro de cada mercancía, aparte del grupo de mercancías generales, sobre la base de unidad de peso y distancia; abolición del privilegio de las tarifas especiales para recorridos determinados y fijos, ó concesión de otra tarifa especial de cuantía proporcionada al re-

corrido también determinado y fijo para los puertos que las pidan. 2.º Establecimiento de tarifas de embarque y desembarque de mercancías iguales en todos los puertos de España. 3.º Enlace para trenes de viajeros entre las dos Compañías ferroviarias en Reus, y que se considere el ramal de enlace existente para mercancías en la línea de Reus-Tarragona como prolongación de la de Madrid, Zaragoza y Alicante, para los efectos de cálculo de recorrido, con objeto de evitar la suma de recorridos mínimos que hoy establece y que encarece extremadamente la utilización de dicho enlace. 4.º La construcción inmediata de los ferrocarriles secundarios, especialmente del de Tarragona a Valls por las Garrigas y la Segarra, hasta Pons, dentro del plan oportunamente formulado y aprobado.

5.º La construcción de otro ferrocarril que partiendo de Tarragona se dirija al Priorato, recorriendo la cuenca del Ciurana y después de atravesar el Ebro por Flix ó Ribarroja, termine en el de Alcàñiz a Zaragoza. 6.º La concesión al puerto de Tarragona de una zona franca, ó en defecto de Depósitos generales, con amplias facilidades para el desarrollo del comercio de importación y exportación. 7.º La inclusión del puerto de Tarragona en las líneas de vapores de Barcelona, al Río de la Plata, de Barcelona al Norte de África y Canarias, así como en una de las semanales de los vapores correos á las islas Baleares, ó á Palma, conforme ya se concedió y sin embargo se prescindió de ello en la oportuna subasta. Tales son las medidas, que en concepto de dicha comisión, deberían adoptarse á fin de fomentar el tráfico del puerto de Tarragona, cuya situación y condiciones físicas y geográficas vienen á sustituir al que en el siglo XVIII trató de construir por análogas causas en esta zona del Mediterráneo el soberano D. Carlos III en San Carlos de la Rápita. V. El no obstante resolverá, como siempre, lo que estime más procedente. Tarragona 20 de junio de 1910.

Guasch.—Olésa.—Anguera. Sesión del 28 de junio de 1910. La Diputación conforme. —El Presidente, Anselmo Guasch.—El Secretario, Tomás Lázaro.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mí y de mi consideración más distinguida: Con esta fechá remito al Sr. Director de "El Restaurador", para su publicación, el Comunicado que a continuación inserto, rogando se sirva darle cabida en las columnas del periódico de su digna dirección; dándole por ello anticipadamente las más expresivas gracias.

Aprovecha gustoso esta oportunidad, para ofrecerse de V. atento y s. s. q. b. s. m.

El Alcalde,

Adrián Lleixá.

Comunicado

En el periódico "El Restaurador", núm. 634 correspondiente al día de ayer, se inserta un sueldo relatando los hechos ocurridos en esta ciudad el día 28 de los corrientes, con motivo del aplech celebrado en la mañana de dicho día en la ermita de Mitj. Cám, del término municipal de Tortosa. La narración de los sucesos desarrollados en esta localidad que hace el expresa,

do periódico en el suelto de referencia, es verdaderamente falsa, puesto que trata el asunto de un modo muy diferente al de la realidad, y se conoce que anda muy equivocado "El Restaurador", al explicar el origen, causa y desarrollo de dichos sucesos, y que los informes y noticias que ha adquirido para redactar el suelto indicado, no han sido exactos, ya que ni remotamente se aproximan á la realidad.

Según venía anunciando la prensa periódica, el día 28 del actual, tenía que celebrarse un *aplech* en el ermitorio de la Virgen de la Providencia de *Mitj Camí*, de Tortosa, así es que cuando se celebraba dicho *aplech*, nada anormal se observó en esta población, y nada podía observarse desde el momento que esta Alcaldía no tenía noticia oficial ni particular alguna, respecto al expresado acto. Llegó la hora de las once y media de la mañana, en cuyo momento se hallaba reunido el Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, en la Casa Consistorial, celebrando la sesión ordinaria, cuando se oyeron gritos ensordecedores, que partían de la carretera de Tortosa, llamándome la atención y causándome de pronto mucha extrañeza, porque ignoraba la causa que los producía, y temiendo que hubiese podido ocurrir alguna desgracia por discurrir el canal de riegos del Ebro frente de la Casa Consistorial, y por las inmediaciones de la población, me asomé al balcón y vi que pernoctaba, procedente de Tortosa y atravesaba el puente de dicho canal, y seguía calle Mayor arriba, una manifestación pública con bandera desplegada, compuesta de mujeres y niños, que formaban aproximadamente un total de trescientas personas, del barrio de Jesús y Ferriñas (Tortosa), y de esta ciudad, entre las cuales habían tres o cuatro jesuitas de la Compañía de Jesús, el Coadjutor de esta parroquia D. Miguel Saun Aros, el Presbítero de Jesús D. Federico Domingo, y los jóvenes D. José M. Segura Adell, D. Alberto Martí Cid y dos o tres más los que iban al frente de dicha manifestación. Como quiera que para la realización de dicho acto público, no habían solicitado la correspondiente ley de reuniones públicas, dispuso sáliera inmediatamente el Alguacil pregonero D. José Pino Vallés, que era el único dependiente del Municipio disponible en aquel instante, para que disolviera la referida manifestación. De los informes facilitados por dicho empleado, demás dependientes municipales y otras muchas personas, se vino en conocimiento, de que los manifestantes, profiriendo gritos de *mueran Canalejas, mueran las escuelas laicas, viva el Papa Rey*, y otros por el estilo, doblaron la calle de Santa Cándida y se pararon frente de la casa del que suscribe, y allí pronunciaron con más fuerza varios gritos, de entre los cuales sobresalió el de *mueran las autoridades anticatólicas*, continuando los manifestantes con la misma actuación y doblando la calle de Santa Ara, en busca de la calle de San Gregorio que se dirige al barrio de Jesús (Tortosa) separándose y disolviéndose los de esta localidad, y siguiendo los de Jesús á este punto; pudiéndose conjurar el conflicto, gracias á la prudencia y sensatez de los habitantes de dichos contornos.

Ante la gravedad que revestían los hechos expresados, por estar íntimamente relacionados con la seguridad del orden público, ordené la detención de los que desde el primer momento fueron conocidos, como eran D. José M. Segura Adell, y D. Alberto Martí Cid, los cuales fueron llamados á esta Alcaldía y conducidos al depósito municipal, y seguidamente se llamó también al Coadjutor D. Miguel Saun Aros, quien respondió al empleado que le dió el aviso, que mientras no recibiese oficio en forma no quería acudir. Pasado el oficio por duplicado en forma en el que se le preventa se presentase á la Alcaldía á las tres de la tarde sin excusa, ni pretexto alguno, pues de lo contrario consideraría el hecho como desobediencia á mi Autoridad, después de firmar su duplicado, no se presentó hasta las cuatro y media de la tarde. Preguntado convenientemente, se le comunicó la orden de detención, á presencia de varias personas, entre las cuales había el cabo comandante del puesto de la guardia civil y una pareja de dicho instituto, que estaba dispuesta para el mantenimiento del orden público, con la

advertencia que en consideración al cargo que desempeñaba y por respeto á los hábitos que vestía dicho señor Saun, se le destinaba al salón de sesiones y lejos de corresponder á la deferencia que se le dispensaba, profirió palabras injuriosas que no es del caso enumerar, cuya denuncia se ha pasado á los Tribunales ordinarios, y casi que por la violencia fué necesario que cumpliese la orden de detención.

Ni los detenidos en el depósito municipal ni dicho Sr. Coadjutor, quedaron incomunicados con el rigorismo que supone el suelto de referencia, ya que á los primeros se les llevó la comida por sus respectivas familias, y el segundo fué visitado por una comisión de Tortosa que se interesaron por su libertad. Soalmente se tomaron las precauciones necesarias para impedir que se formasen grupos en la Casa Consistorial.

A las cinco y media de la tarde fueron entregados al Juzgado municipal, y terminó desde este momento la detención gubernativa, cuando podía prorrogarse hasta las 24 horas siguientes.

Hago caso omiso de las insidiosas reticencias que se emplean en el suelto de que se trata; solo me limito a puntualizar la verdad verdadera y termino en hacer constar que la población en masa, ha condenado energicamente la actitud y la conducta de los manifestantes.

Adrián Lleixa.

Roquetas 30 de Agosto de 1910.

El día en Tortosa

En la primera página, publicamos un *Remitido*, que nos envía el Alcalde de la cercana ciudad de Roquetas, nuestro particular amigo D. Adrián Lleixa, contestando al relato que publicó el diario local *El Restaurador*, acerca de los sucesos acaecidos el domingo, en dicho punto, poco después de la celebración del *aplech* católico, en el ermitorio de la Virgen de la Providencia.

La falta de espacio, motivó que no apareciese en la edición de anoche, como hubiéramos deseado.

El viaje realizado ayer á ésta, sin avisar á nadie, por el Sr. Gobernador civil de la provincia, reconoció por causa, inspeccionar los servicios sanitarios.

Ayer tarde, acompañado del señor Alcalde, del Dr. Sabaté, y de otras personas, visitó el Hospital del Jesús, el Mercado público, la casilla de salvamento de naufragos, y el Parque.

Sabemos que el Sr. Moreno Churruca, no encontró deficiencias en ningún servicio, manifestándolo así en telegrama al Excmo. S.º Ministro de la Gobernación.

Esta mañana la ha pasado en Roquetas el Sr. Gobernador, recibiendole y cumplimentándole las Autoridades de la cercana ciudad.

Después de realizado el objeto de su viaje, ha salido para Tarragona, en el tren exprés de las dos, siendo despedido en la estación por el señor Alcalde, y otras personas distinguidas.

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Carmen 3.—Tortosa

Con el Sr. Gobernador civil, llegó ayer el Sr. Fiscal de S. M. en la Audiencia de Tarragona, señor Martínez. Su viaje, parece que no es extraño, á las diligencias judiciales que se siguen, á consecuencia de los incidentes ocurridos en Roquetas el domingo último, después de la celebración del *aplech* católico, en el ermitorio de *Mitj Camí*.

Insertamos en sitio preferente de este número, el informe que nos envía el Sr. Presidente de la Diputación provincial, emitido por esta corporación, para la Memoria, que con arreglo á la ley de Industrias Marítimas, redactó la Junta de las Obras del

puerto de Tarragona, á fin de adicionarla á dicha Memoria, publicada antes de adoptarse el acuerdo informativo de referencia.

Agradecemos la atención.

**A. J. LLEIXA
OCULISTA**
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 á 1.
CALLE DE LA ROSA, 3

Presidida por el Sr. Gobernador civil de la provincia, anteayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Sanidad, la cual viene preocupándose y tomando medidas higiénicas para librarse á la provincia, de toda enfermedad epidémica.

Últimas Modas
para las temporadas de otoño e invierno.

Revue Parisienne en colores, 3 pesetas; en negro, 2 50 id.

Ete, 2 50 ptas.

Modes enfant, 3 25 ptas.

Gran Album Junesse Parisiense 4 pesetas.

Mode de manteaux, costumes, jaquettes, pelerines, etc., 4 ptas.

Se venden en la Librería de Herderas de L. Bernis, Obispo Aznar 6, Tortosa.

El Juzgado de instrucción de este partido, está instruyendo las oportunas diligencias, con motivo de los sucesos ocurridos en Roquetas el domingo último, al regreso del *aplech* de *Mitj Camí*.

Clínica MESTRE Dental

ENFERMEDADES DE LA BOCA

OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES.

DEN CARBO, 3 pral.—Teléfono n.º 24.

Las Alcaldías de Torre del Español, San Carlos y Roquetas, tienen de manifiesto al público, el proyecto de presupuesto ordinario.

Y la de Ulldecona, anuncia el arriendo del servicio de pesas y medidas, y la subasta, para el arriendo, á venta libre, de las especies de consumo, y puestos públicos.

Por la precipitación con que se corrigen las pruebas, ayer se deslizaron algunas erratas, en la sección de noticias telefónicas.

Ha sido contratada la laureada banda-orquesta "Lira Dertosense", para amenizar las fiestas que se celebrarán la semana próxima en la vecina población de Aldover.

Registro Civil
DIA 30 DE AGOSTO
Nacimientos

Teresa Sánchez Salvadó.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 31 de Agosto de 1910.

Temperatura máxima de ayer 26 4º, tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 18 8º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 765 1 mm., y á las 7 de hoy, 770 3 mm.

El viento reinante, fué ayer, de NNE. y SSE, y durante la noche, ha sido NW.

NOTA: Ayer á las 9 h. lluvia pasajera (0 5 mm.); cielo completamente cubierto durante la mañana, por la tarde nuboso y despejado por la noche, soplando desde las 21 h. viento fuerte del cuarto cuadrante.

En la madrugada de hoy, viento fresco con presión atmosférica alta.

Administración de Consumos de Tortosa

Es de de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuarto Camí	75 27
Temple	50 93
Remolinos	269 01
Ebro	97 60
Estación	7 84
Matadero	180 28
Total.	680 93

Tortosa, 30 de Agosto de 1910.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacial de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso procurar estómago a quienes carecen de él por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remita por correo telégrafo á quien lo pida.

INTESTINOS

DE SOCIEDAD

Han regresado de San Carlos de la Rápita, nuestro querido amigo, el capitán de infantería, agregado á esta Zona, D. Manuel Marcano, y su simpática y elegante señora, D. Rosario Rodríguez.

Nuestra bienvenida.

Después de pasar una corta temporada en sus fincas de Gratallops (Tarragona), nuestro querido amigo, el capitán de infantería D. Esteban Solanes, ha regresado á ésta, acompañado de su distinguida y discreta señora, D. María Piñol.

En el tren expreso ha regresado hoy procedente de Morella, el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Hoy ha salido para Barcelona, nuestro distinguido amigo y paisano, el ex Alcalde de aquella capital D. Manuel Porcar y Tio.

Tortosa 31 Agosto 1910.

Militares

Ha llegado á Tarragona, procedente de Barcelona, el segundo teniente del regimiento infantería de Almansa, D. Eduardo Arnal.

Han sido ascendidos á cabos en virtud de los exámenes últimamente verificados, los soldados del regimiento infantería de Almansa, Ricardo Quesada, Martín del Río, José Santos Padrós y Antonio Alvarez Franquet.

La fuerza franca de servicio del segundo batallón del regimiento infantería de Luchana, efectuó ayer un paseo militar, llegando desde Tarragona, á una distancia de tres kilómetros, por la carretera de Vilaseca.

Han sido aprobadas las cuentas de material de los regimientos infantería de Almansa y Luchana, correspondientes al presente cuatrimestre.

TAURINAS

El lunes se celebró en Morella, la primera corrida de feria, lidiándose

ANÉMICOS

¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DE PÓSITO-BAJADA DE MIGUEL BARCELONA Y

reses de Ripamillan, por las cuadrillas de Rubio y Ernesto Vernia. En la plaza, había un lleno completo.

Los toros resultaron mansos, pero fáciles y manejables.

Rubio estuvo mal en el primero, y regular en el segundo.

Ernesto Vernia, tuvo una tarde completa.

Toreó superiormente por verónicas á su primero, escuchando grandes aplausos.

Con el trapo rojo, hizo una labor lucidísima, deshaciéndose de su enemigo, de un volapié inmenso. El público le ovacionó justamente, concediéndole la oreja.

Al terminar la corrida, fué sacado en hombros de la plaza.

Hoy tendrá lugar la corrida nocturna, suspendida el domingo, por no estar terminada la instalación de luz eléctrica.

DESDE BILBAO

La última fórmula

(Bilbao, 30).—Los comisionados de la Unión General de Trabajadores, compañeros Largo Caballero y Martínez, anunciaron ayer á Perezagua que tenían el propósito de proponer al gobernador una fórmula de arreglo de la huelga, consistente en rebajar la jornada media hora durante el mes de Septiembre. Así lo hicieron, y el gobernador, como ya es sabido, transmitió la proposición á los patronos.

La contestación que dieron éstos dice así:

"La comisión de patronos mineros tienen el sentimiento de manifestar al señor gobernador que la proposición de los miembros de la Federación de sociedades de obreros de Bilbao y la de la Casa del Pueblo de Madrid, que es la misma y que la hicieron algunos concejales socialistas y republicanos de Bilbao, exige de aquella asociación idéntica resolución por entender haber llegado al límite de nuestras concesiones al aceptar la fórmula del señor ministro de la Gobernación.

A mayor abundamiento, como ya se ha dicho la rebaja de media hora en el mes de Septiembre, colocaría el trabajo en Vizcaya en peores condiciones que en el resto de España y en el extranjero, donde la jornada es mayor y resultaría precedente peligroso para la ley prometida.

Finalmente, es necesario tener en cuenta, para que se comprenda la inoportunidad de la rebaja de la jornada en el mes de Septiembre á nueve horas y media, que dada la promesa del Gobierno de presentar un proyecto de ley, el cual, seguramente, será aprobado antes del mes de Mayo, resultaría que los obreros trabajasen diez horas en Septiembre, Octubre, Marzo y Abril, y nueve en Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.

Huelga general

Después de tres horas de sesión bastante agitada en el Centro Obrero, interviniendo la autoridad, se ha acordado la huelga general para mañana, por 11 votos contra 10.

Se han adherido luego cuatro.

NOTICIAS DE MADRID

Madrid, (31).

Municipalización de servicios

El señor Merino ha dicho que han contestado ya doce gobernadores á la circular que les dirigió para que procurasen saber cuáles eran los Ayuntamientos de sus respectivas provincias que están en condiciones que les permitan proceder á municipalizar los servicios.

Cuestiones sociales

Hoy, miércoles, á las once de la mañana, celebrarán una conferencia los señores Merino y Calbetón, para tratar de varios proyectos de ley relacionados con las cuestiones sociales y para los que han de proporcionar datos los ministerios que tienen á su cargo.

Sanidad pecuaria

—El Director general de Agricultura conferenció anoche con el Sr. Merino, para tratar de lo referente á la sanidad pecuaria.

Se acordó que el ganado lo revisen los inspectores de sanidad pecuaria, en lugar de los veterinarios.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 31, á las 17'10.

Puente del Estado

Subasta

Tarragona.—En este Gobierno civil se han presentado cuatro postores á la subasta anunciada, para la construcción de las avenidas del puente del Estado, sobre el Ebro, en esa.

Según mis noticias, uno de los plegos pertenece á D. Rafael Viñas, otro á D. Emilio Jardí, y otro á D. Enrique Farnós, de Tortosa; el otro, á D. Antonio Massó, de Tarragona.—*Cabré.*

LOTERÍA NACIONAL

Madrid.—Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 100.000 pesetas, el 16.666, Vigo, Valtierra y Madrid.

Con 60.000 id., el 1.926, Barcelona, Huelva y Burgos.

Con 20.000 id., el 12, Madrid y Barcelona.

Y con 1.500 id., cada uno de los siguientes: 26.894, y el 28.492.—C.

Conferencias

Madrid.—El Sr. Canalejas ha conferenciado hoy con el Sr. Merino y con el Diputado á Cortes por aquella región sobre la huelga.

También habló extensamente con el Sr. Coolan, sobre asuntos financieros. Recibió asimismo la visita del general Martítegui, quien le ha dado las gracias, por su reciente nombramiento, de Director general de la Guardia Civil.—C.

Tranquilidad

Madrid.—Se han recibido esta tarde, noticias de Bilbao.

Reina completa tranquilidad.

Observase que han acudido al trabajo, mayor número de obreros, que los días anteriores.—C.

Canalejas y Weyler

Madrid.—Ocuparonse esta mañana extensamente, de la situación de Cataluña, desmintiendo ambos, que el hijo del segundo, actual Gobernador civil de Zaragoza, tratase de renunciar el cargo, aspirando á otro destino, compatible coi su representación parlamentaria.—C.

Hacia Barcelona

Madrid.—En el rápido de esta noche, saldrá para Barcelona, el general Weyler.—C.

Una carta

Madrid.—El Presidente del Consejo, ha recibido una carta del Sr. Montero Ríos, altamente satisfactoria para la política del Gobierno, con el que está de completo acuerdo.—C.

POSTALES VISTAS DE TORTOSA

EDICIÓN E. NICOLAU

30 magníficas vistas de la población

Precio 1'50-Venta: Papelería e Imprenta de NICOLAU.

FÁBRICA DE ALPARGATAS Y CORDELERÍA

Francisco Llasat

DESPACHO: Plaza de Armas, 1. — Tortosa

La Infanta Isabel

Madrid.—Esta acordado que su viaje á Vich, con motivo de las fiestas del Centenario de Balmes, se realice el 6 de septiembre próximo.

Regresará el dia 9. Permanecerá breves horas en Barcelona, pero se propone visitarla de nuevo, mas adelante.

Se preparan á la augusta dama, varios agasajos.—C.

Cólera

Madrid.—El cólera ha hecho su aparición en Armenia.

La terrible enfermedad va propagándose.—C.

La Gaceta

Madrid.—Hoy publica una Real Orden concediendo la gran Cruz de Beneficencia, a la reina D. Victoria.

—C.

Epístola pontificia

Madrid.—El Imparcial de hoy se ocupa extensamente, de la carta pontificia, hace poco publicada, contra el partido del "Símil".—C.

La Prensa

Madrid.—El Liberal, inserta un artículo bajo el epígrafe de: "Holgar no es pecado". Ocupase del curso de la huelga en la región vizcaína.

"El País", habla de fantasías reporteras, y espera que darán resultado las campañas parlamentarias acerca de la supresión de los consumos y del servicio militar obligatorio.—C.

Ante los periodistas

Madrid.—El Sr. Canalejas ha desmentido terminantemente, los supuestos propósitos, de iniciar una acción militar en los campos del Rif.

Se lamenta de la publicación de esta fallo de noticias.—C.

GRAN COCHERÍA

DE LOS

Sres. Miró y Magriñá

Tortosa

Gran servicio de coches de todas clases, para Casamientos, Bautizos, Entierros, y demás servicios, como también un gran surtido de tartanas para viajes, a precios sumamente económicos.

Se reciben encargos, en la Plaza de la Catedral núm. 2, y en la Fonda de Europa.

Teléfono núm. 117.

Para los Albañiles

Los que deseen ó necesiten moldes de madera y yeso para reproducciones de piedra artificial de todas clases y necesiten saquear las proporciones del material y modo de hacer la mezcla diríjanse a

Federico Molist Capera
Calle Nueva de Sta. Clara, núm. 1
TORTOSA

ZAPATERIA-VALDEPERES

Ciudad 5 y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento, participa á su numerosa clientela, que ademas del tan acrecentado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado a medida, contando para este objeto, con personal idóneo y competente para el corte y confeción.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Vapores correos

DE ÁFRICA

Línea de Marruecos y Canarias

Surtidas rutas del pueblo viejo

TARRAGONA

El dia 1º de cada mes á las 8 de la noche en punto, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Algeciras y Ceuta de Vizcaya, Melilla, Ceuta, La Coruña, Murcia, Almería, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cádiz, Puerto de Arrecife y regreso.

El dia 10 de cada mes á las 8 de la noche en punto de Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Ceuta de Vizcaya, Melilla, Ceuta, La Coruña, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cádiz, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 9 y 11 de cada mes a las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 a 16 horas por hora, y están dotados de telégrafo sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cabinas, excelente restaurante y cantina, etc.

Se admite pasajeros de 1., 2. y 3.ª clase, carga y encargos a precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario.

D. ROMAN MUÑOLES

Apodaca, 38.—Teléfono, 34.—Telegramas y Teléfonos: Romanolas. TARRAGONA.

Grandes Surtidos

de toda clase de géneros a precios baratos.

Manquitos incandescentes á 50 céntimos, por docena á 45 céntimos.

Jalas y Cubos para pozo sin competencia.

Papeles para cristales.

Las mejores lámparas acetileno que se conocen.

HOJALATERIA

D. JUAN DUART

32, San Blás, 32

TORTOSA

Droguería y Comestibles

Bien insalada, antigua y acreditada, con gran porvenir, en población importante de la costa de esta provincia, se cede á por quinientos pescetas, o sea media del valor material de su instalación, a causa de serie imposible á su dueño atenderla.

Dar informes J. Manuel de Peñarrubia, procurador.—Tarragona.

Agua de la Reina

Es uso de esta agua aeronave y de frescura al cuello, naciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JON MARCHEON.—Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa D. Eduardo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en los establecimientos de D. Sebastián Tudó, Bahiana y Benages; Juan Meseguer; Vicente Peralta; Mauro Barreno, Enrique Vilanova y Sres. Canivell.

Almendras fuertes y militares

se compran en el almacén de D. Padió Torres, Roquetas, junto á la estación del ferrocarril.

Tarragona.—Barcelona.

